

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 33 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS FORMATOS N° 37 “DEFINICIÓN DE MACROPROCESOS”, N° 38 “IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS”, N° 39 “IDENTIFICACIÓN DE SUBPROCESOS”, N° 40 “CADENA DE VALOR” Y EL FORMATO N° 101 “MANUAL DE OPERACIÓN”, DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).

Asunción, 08 de marzo de 2021.-

VISTO: La presentación realizada por la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción, donde solicita la aprobación de Identificación de Macroprocesos, Procesos y Subprocesos, Cadena de Valor y el Manual de Operación establecidos en el Formato N° 37 – *Definición de Macroprocesos*, Formato N° 38 – *Identificación de Procesos*, Formato N° 39 – *Identificación de Subprocesos*, Formato N° 40 – *Cadena de Valor* y Formato N° 101 – *el Manual de Operación* del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP.

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 425 de fecha 9 de mayo de 2008, emitida por la Contraloría General de la República “POR LA CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP-COMO MARCO PARA EL CONTROL, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”;

El Decreto N° 962, del 27 de noviembre de 2008 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL TÍTULO VII DEL DECRETO N° 8127, DEL 30 DE MARZO DE 2000 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)”;

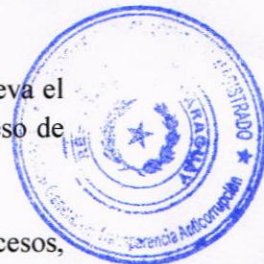
La Resolución D.A N° 59/2012 “POR LA CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) EN EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS”;

La Resolución CGR N° 377/2016 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015”;

La Resolución Presidencia N° 02/2021 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA LOS MACROPROCESOS, PROCESOS Y SUBPROCESOS Y SE APRUEBAN LOS FORMATOS N° 41 Y N° 45 DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).

El Acta firmada en fecha 11 de enero del 2021 donde se renueva el compromiso de la Máxima Autoridad y su equipo Directivo en impulsar y fortalecer el proceso de implementación del MECIP en la institución.

Que, la definición de un modelo de gestión basado en procesos, facilitará el despliegue de subprocesos y procedimientos, así mismo, el análisis y la administración de riesgos asociados a los mismos, como la generación de controles oportunos y la construcción de un cuadro de mando integral basado en indicadores; por otra parte el componente de control de gestión



permitirá obtener y controlar las informaciones necesarias, fiables y oportunas para la toma de decisiones operativas y estratégicas.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones,
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
R E S U E L V E:

Art. 1° APROBAR los Formatos N° 37, 38, 39 y 40 del Componente de Direccionamiento Estratégico, estándar Modelo de Gestión por Procesos en conformidad a la Resolución Presidencia N° 02/202 Art. 1° que actualiza los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que forman parte de la presente resolución.

- Componente Corporativo de Control Estratégico.
Componente: Direccionamiento Estratégico.
Estándar: Modelo de Gestión por Procesos.
Formato N° 37 – *Definición de Macroprocesos.*
Formato N° 38 – *Identificación de Procesos.*
Formato N° 39 – *Identificación de Subprocesos.*
Formato N° 40 – *Cadena de Valor*

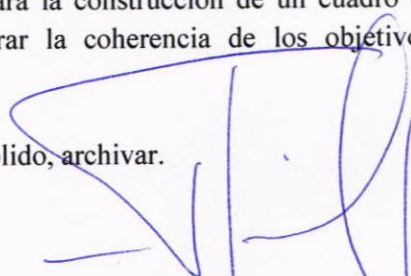


Art. 2° APROBAR el Formato N° 101 del Componente de Actividades de Control, estándar Manual de Operación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que forma parte de la presente resolución.

- Componente Corporativo de Control de Gestión.
Componente: Actividades de Control.
Estándar: Manual de Operación.
Formato N° 101 - *Manual de Operación.*

Art. 3° ENCARGAR a las Direcciones Generales, el acompañamiento del proceso de despliegue de subprocesos y procedimientos, asimismo, el análisis y la administración de riesgos asociados a estos, como la generación de controles oportunos, para la construcción de un cuadro de mando integral basado en indicadores, que permita asegurar la coherencia de los objetivos con el direccionamiento estratégico de la institución.

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.


ABG. FERNANDO A. SILVA FACETTI
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados



JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Macro procesos

CÓDIGO N°: 37

(1) Macro proceso	(2) Objetivo	(3) Tipo de Macro proceso			(4) Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
Enjuiciamiento de Magistrados	Desarrollar el proceso jurídico establecido en la normativa vigente.		x		Pleno del JEM - Ley N° 3759/200 Art. 13 y 14
Gestión Jurídica	Brindar soporte jurídico, velar por el cumplimiento de las normas vigentes y ejercer la representación legal de la institución.		x		Dirección General de Asesoría Jurídica
Gestión del Talento Humano	Gestionar y desarrollar los talentos humanos en función a los requerimientos de la institución.			x	Dirección Gral. De Gestión de Talento Humano
Gestión Jurídica Administrativa	Brindar soporte jurídico administrativo a fin de velar por el cumplimiento de las normas vigentes.			x	Dirección General de Asesoría Jurídica Administrativa

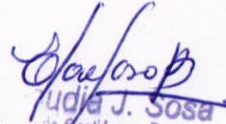


Lic. Mirciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

Gestión de Tecnologías	Facilitar el uso y mantenimiento de los equipos de procesamiento y el almacenamiento de datos de la institución.			x	Coordinación de Tecnología y Comunicación de la Información
Direccionamiento Estratégico	Definir e implementar las políticas que orienten al cumplimiento de la función legal y constitucional; así como la misión de la institución.	x			Dirección de Coordinación y Planificación - Dirección General de Transparencia y Anticorrupción
Gestión de Comunicación	Visibilizar la acción institucional, a nivel interno y externo, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia.	x			Dirección de Comunicación - Dirección Gral. de Transparencia y Anticorrupción
Evaluación y Control Interno	Asegurar el efectivo desempeño del sistema de gestión y el cumplimiento del Sistema de Control Interno	x			Dirección de Auditoría Interna - Dirección de MECIP
ELABORADO POR: Equipo Técnico MECIP		Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM		FECHA: 08/02/2021	
REVISADO POR: Lic. Lorena Fleitas				FECHA: 08/02/2021	
APROBADO POR: Lic. Milciades Fariña				FECHA: 08/02/2021	

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




J. J. Sosa
Jefe de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Institución: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTANDAR: MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN
FORMATO: MANUAL DE OPERACIÓN
Nº: 101
Tabla de Contenidos
Resolución N° 425 del 09 de mayo del 2008 (Anexo B5) "Por la cual se establece y se adopta EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP" , como marco para el Control Interno de las Entidades sujetas a la supervisión de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
Resolución CGR N° 377 de fecha 13/05/2016, "Por la cual se adopta los requisitos mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015"
Ley N° 3759/09, "Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados, faculta al Presidente del Jurado, como máxima autoridad de la institución, para tomar las providencias necesarias para la reorganización institucional"
Ley N° 5.189, de fecha 21 de mayo de 2014; "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"
Ley N° 5.282, de fecha 19 de setiembre de 2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"
Resolución Presidencia N° 24/18, "POR EL CUAL SE DESIGNA AL DIRECTOR/A DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS COMO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS EL PARAGUAY (MECIP) Y SE DEFINEN ROLES Y RESPONSABILIDADES" .
Resolución Presidencia N° 05/2018, "POR LA CUAL SE CREA LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS"
Decreto N° 962, de fecha 27 de noviembre de 2003 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo del 2000 "Por la cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado"
Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)
Resolución N° 59/12, de fecha 29 de junio del 2012, DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS; POR LA CUAL SE ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).
RESOLUCIÓN D.A N°53/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .
RESOLUCIÓN D.A N° 55/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .
RESOLUCIÓN D.A N° 56/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE SISTEMA DE SELECCIÓN PARA INGRESO Y PROMOCIÓN PARA CARGOS PERMANENTES Y CONTRATACIÓN TEMPORAL MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .
RESOLUCIÓN D.A N° 58/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE BUEN GOBIERNO DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS"
RESOLUCIÓN D.A N° 59/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .
RESOLUCIÓN D.A N° 60/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE FUNCIONES Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .





RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 61/2018, **POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.**

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 23/2021, **POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE FUNCIONES VERSIÓN II, DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.**

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 100/2018, **POR LA CUAL SE APRUEBA Y FORMALIZA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS RECOMENDACIONES ENMANADAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, RESULTANTE DE LA AUDITORIA COMBINADA AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017, EN EL MARCO DE LAS NORMAS DE REQUISITO MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015.**

RESOLUCIÓN RR.HH N° 445/17 de fecha 01 de agosto de 2017, **POR LA CUAL SE REALIZA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.**

RESOLUCIÓN DGGTH N° 106/18, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN RR. HH. N° 445/17 **"POR LA CUAL SE REALIZA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS"**

RESOLUCIÓN DGGTH N° 351/18, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN RR.HH N° 445/17 **"POR LA CUAL SE REALIZA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" Y SUS MODIFICACIONES, EN LAS RESOLUCIONES N° 20/18 Y N° 106/18.**

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY (**SENAC**) Y EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (**JEM**); REGULADO POR LEY N° 977/96 Y LA LEY N° 2535 DEL 26 DE ENERO DEL 2005.

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TENIENDO EN CUENTA LA MEDIDA CAUTELAR OBTENIDA POR EL **JEM** CONTRA LA LEY N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 51/2020 POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).

FORMATO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN
1	Acta de compromiso para la implementación del modelo estándar de control interno.	29/06/2012 01/03/2019
2	Acto Administrativo de Adopción del MECIP	Res. N° 59/2012
3	Integración Grupo de Trabajo -Nivel Directivo - Implementación Modelo Estándar de Control Interno.	Res. DA N° 60/2012 (29/06/2012) Res. Presidencia N° 23/2018 (05/04/2018) Res. Presidencia 16/2019 (22/03/2019)
4	Integración Grupo Técnico - Equipo MECIP - Implementación del Modelo Estándar de Control Interno.	Res. DA N° 60/2012 (29/06/2012) Res. Presidencia N° 25/18 (05/04/2018) Res. Presidencia N° 15/2019 (22/03/2019) Res. Presidencia N° 68/2019 (14/08/2019)
5	Acto Administrativo por el cual se designa el responsable de la Alta Dirección y al Equipo MECIP y se definen sus Roles y Responsabilidades.	Res. DA N° 60/2012 (29/06/2012) Res. Presidencia N° 25/18 (05/04/2018)





Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Garantes de una justicia eficiente

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

		Res. Presidencia N° 15/2019 (22/03/2019)
6	Diagnóstico del Control Interno	Res. Presidencia N° 68/2019 (14/08/2019)
7	Resultados del diagnóstico del Control Interno	Res. Presidencia N° 68/2019 (14/08/2019)
8	Requerimientos - Implementación Modelo Estándar de Control Interno	Res. Presidencia N° 68/2019 (14/08/2019)
9	Plan de Trabajo - Implementación - Modelo Estándar de Control Interno	Res. Presidencia N° 67/18 (26 de junio 2018) Res. Presidencia N° 17/19 (22/03/2019) Res. Presidencia N° 35/2020 (04/05/2020)
	Por el cual se actualiza el Código de Ética del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), se conforma el Comité de Ética y se conforma el Comité de Ética y se aprueba su reglamento.	Res. Presidencia N° 89/2019 (03/12/2019)
	Por el cual se aprueba el Código de Buen Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Res. D.A N° 58/2013
	Por la cual se conforma el Comité de Buen Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	Res. Presidencia N° 61/2020
	Por la cual se conforma el Equipo Auditor del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	Res. Presidencia N° 52/2020
33	Definición Misión de la Institución	Res. Presidencia N° 61/2018 (07/06/2018) Res. Presidencia N° 96/2019 Circular Presidencia N° 01/2019 (socialización)
34	Definición Visión de la Institución	Res. Presidencia N° 61/2018 (07/06/2018) Res. Presidencia N° 96/2019 Circular Presidencia N° 01/2019 (socialización)
37	Definición de Macroprocesos Actualización de los Macroprocesos.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP- Resolución Presidencia N° 02/2021 – Actualización
38	Identificación Procesos Actualización de los Procesos.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP - Resolución Presidencia N° 02/2021 - Actualización
39	Identificación de Subprocesos Actualización de los Subprocesos.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP - Resolución Presidencia N° 02/2021 – Actualización
40	Cadena de valor	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP
41	Matriz de relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos.	Resolución Presidencia N° 02/2021. Por la cual se aprueba el Formato N° 41. (08/01/2021)
42	Normograma	Res. Presidencia N° 108/2018 Res. Presidencia N° 92/2019

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

		Actualización Resolución Presidencia N° 01/2021 – Por la cual se actualiza el formato N° 42 "Normograma" del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP. (08/01/2021)
45	Mapa de Procesos – Por la cual se aprueba el Mapa de Procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) Mapa de Procesos - Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	Res. Presidencia N° 109/2018 (07/11/2018) Res. Presidencia N° 91/2019. Res. Presidencia N° 02/2021 – Actualización. (08/01/2021)
55	Análisis Estructura Organizacional - Consolidado Institución	
56	Organigrama - Diseño Estructura Organizacional orientada a Procesos	Res. N° 445/2017 Res. DGGTH N° 106/2018 Res. DGGTH N° 351/18
57	Matriz Relación Macroprocesos y Dependencia – Primer Nivel	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP
58	Matriz Relación Procesos y Dependencias – Segundo Nivel	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP
62	Parámetros definición de Cargos	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP – Dirección de Planificación
64	Contexto Estratégico - Análisis Interno	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP – Dirección de Planificación
65	Informe de Contexto Estratégico	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP – Dirección de Planificación
91	Definición de Políticas de Administración de Riesgos	En proceso de revisión y aprobación
93	Diseño de Procedimientos de: Macroprocesos Misional Enjuiciamiento de Magistrados: Inicio de Enjuiciamiento. Promoción de enjuiciamiento. Sentencia definitiva. Publicación de la sentencia.	Resolución Presidencia N° 74/2020 – Por la cual se aprueba el Diseño de Procedimientos del JEM. Resolución Presidencia N° 02/2021 – Por la cual se actualiza los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos del



	<p>Gestión Jurídica: Asistencia Jurídico/Legal.</p> <p>Macroprocesos Estratégico</p> <p>Direccionamiento Estratégico: Planificación de actividades institucionales Gestión de Transparencia y Anticorrupción Coordinación del diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP</p> <p>Gestión de Comunicación: Comunicación Institucional Comunicación Pública Rendición de cuentas institucional</p> <p>Evaluación y Control Interno: Auditoría Seguimiento</p> <p>Macroprocesos de Apoyo:</p> <p>Gestión Administrativa y Financiera: Gestión de Contrataciones Gestión Administrativa Gestión Presupuestaria Gestión Contable Gestión Financiera</p> <p>Gestión del Talento Humano</p> <p>Gestión Documental Recepción de Documentos Digitalización documental Organización documental</p> <p>Gestión del Talento Humano Gestión del personal Bienestar del Personal Administración del Talento Humano Desvinculación del personal</p> <p>Gestión Jurídica: Elaboración de Informe sobre Embargo Ejecutivo Instrucción de Sumarios Administrativos a Funcionarios</p> <p>Gestión de Tecnologías: Gestión de los servicios informáticos.</p>	<p>Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).</p>
94	Diseño de Flujogramas de un Procedimiento	<p>Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP Resolución Presidencia N° 74/2020 – Por la cual se aprueba el Diseño de Flujogramas.</p>
	Suscripción y Evaluación de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional	<p>Res. Presidencia N° 73/2018 (12/10/2018)</p>
212	Por el cual se aprueba y se formaliza el Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con las recomendaciones emanadas de la Contraloría General de la República, resultante de la Auditoría combinada al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	<p>Res. Presidencia N° 100/2018 (18/10/2018)</p>
	Por la cual se aprueba las Políticas de Gestión del Talento Humano del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	<p>Res. Presidencia N° 20/2020 (10/03/2020)</p>
	Por la cual se aprueba la Política de Control Interno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	<p>Resolución Presidencia N° 53/2020</p>
	Reglamento de formación y capacitación de funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	<p>Res. DGGTH N° 319/2018</p>




Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

ELABORADO POR: Equipo Técnico MECIP	<i>[Signature]</i> Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	FECHA:/03/2021
REVISADO POR: Lic. Lorena Fleitas	<i>[Signature]</i>	FECHA:/03/2021
APROBADO POR: Lic. Milciades Fariña	<i>[Signature]</i>	FECHA:/03/2021



[Signature]
 Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.

[Signature]
 Lic. Lucinda J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.